

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO



F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
1	H11. D7. Madera decomisada definitivamente. El Artículo 53 de la Ley 1333 de 2009, establece "(...) Impuesta la restitución de productos del medio ambiente explotados ilegalmente que pertenecen al Estado la autoridad ambiental competente mediante acto administrativo debidamente motivado podrá disponer de los bienes, para el uso de la entidad o entregarlos a entidades púb...	Lo expuesto obedece a fallas en los controles dirigidos a garantizar la adecuada destinación de la madera incautada, lo que genera destinación indebida, pérdida y deterioro de la misma. Dado lo expuesto, este hallazgo tiene presunta <u>incidencia disciplinaria</u> .	Viabilizar una alternativa técnicamente eficiente y a menor costo para la Corporación, en cuanto al diseño y la construcción de un Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre en el municipio de Dagua, en el lote de la nueva sede de la Dar Pacifico Este.	Realizar el trámite para la Construcción del Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre en la DAR Pacifico Este, de acuerdo con la alternativa técnica-económica más favorable. Y suscribir convenios de donación con entidades públicas.	Centro de Atención y Valoración construido	1	2012/12/01	2018/10/30	308	1	AUDITORIA VIGENCIA 2011 (SUSCRITO EN DICIEMBRE DE 2012)
2	Hallazgo No. 9 Especies maderables.: Los sitios de destinación de la flora silvestre maderable aprehendida o decomisada preventivamente por la DAR Centro Sur y la BRUT, no cuentan con las características de diseño, construcción y administración consignados en el protocolo, ya que no se llenan los registros conforme a un número consecutivo de entrada, la valoración y las fotografías...	La situación anteriormente descrita, no garantiza la preservación de la evidencia mientras se surte el debido proceso de investigación y definición administrativa de la infracción. Las deficiencias identificadas observan la ausencia de control y seguimiento por parte de la DAR y los Coordinadores de Unidades de Gestión de Cuenca (UGCC), circunstancia que es recurrente y ha sido detecta..	Construir y adecuar en la DAR Centro Sur y DAR BRUT el Centro de Atención y Valoración de Flora.	Realizar el trámite administrativo y de contratación para la construcción y adecuación del CAV de flora de la DAR CENTRO SUR y DAR BRUT	Centro de Atención y Valoración construido	1	1/02/2017	15/02/2019	106	0	AUDITORIA VIGENCIA 2015 (SUSCRITO EN ENERO 16 DE 2017)
					Centro de Atención y Valoración adecuado	1	1/02/2017	15/02/2019	106	0	AUDITORIA VIGENCIA 2015 (SUSCRITO EN ENERO 16 DE 2017)
3	Hallazgo No. 21 Plan de Acción 2016 - 2019 Formulación, ejecución y Seguimiento (A) La concertación, formulación, aprobación ejecución y seguimiento del Plan de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales, se rigen por lo reglamentado en la Ley 99 de 1993, el Decreto Ley 1200 de 2004, el Decreto 1076 de 2015 y las respectivas normas.....	Al hacer el seguimiento al Plan de Acción para la vigencia 2016 se observó que en el primer semestre de la vigencia la CVC sólo adelantó sus procesos porque no se contaba aún con los proyectos, que estaban siendo contemplados dentro de la formulación del nuevo Plan de Acción 2016-2019. De acuerdo a lo expuesto por la	Estructurar un Artefacto ERS para dar solución a la necesidad	Estructurar un Artefacto ERS de Ingeniería de Software que incluya los requisitos técnicos y funcionales, bajo acuerdo con el área líder - Dirección de Planeación, para dar solución a la necesidad, incluyendo propósito, alcance, supuestos, restricciones, interfaces y especificaciones detalladas a nivel funcional, de usuario y del sistema, entre otros.	Artefacto ERS	1	2017-09-01	2018-12-31	69	1	AUDITORIA VIGENCIA 2016 (SUSCRITO EN AGOSTO 15 DE 2017)
4	Hallazgo No. 24 Cumplimiento Normatividad Humedales (A-D) La resolución 157 de 2004 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, adoptó medidas para garantizar el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales en Colombia en aplicación a la Ley 357 de 1997, relacionadas que las autoridades ambientales deben de realizar la caracterización, zonificación ...	La Corporación no ha dado cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente de humedales. Lo que hace que las inversiones realizadas a los humedales que se priorizan cada año, no estén sujetas a un Plan de Manejo debidamente aprobado, y no se garantice el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales en el Valle del Cauca, como reguladores hídricos, además de mantener la calidad ambiental, mitigación de impactos por inundación,	Formulación, ajuste y presentación al consejo Directivo de los planes de manejo de los humedales priorizados	Adelantar priorización teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 0196 de 2006, se formularán o ajustarán los planes de manejo de los sistemas de humedales y se presentarán al Consejo Directivo	Planes de manejo	6	2018-01-15	2018-12-14	48	6	AUDITORIA VIGENCIA 2016 (SUSCRITO EN AGOSTO 15 DE 2017)

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner of the page, including initials like 'aw', 'mm', and various scribbles.

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
5	HALLAZGO No. D24: Mediante información remitida el 30/08/2017, se informa que la CVC ha asistido a una jornada que realice el MADS para socializar La Guía Técnica Ambiental para el manejo de Residuos de Asbestos los días 29 y 30 de junio 2017. Sin embargo no se evidenciaron acciones propias de la Corporación para difundir en el área de su jurisdicción estas directrices y verificar....	Lo anterior por debilidades de la gestión de las CAR y la CVC para cumplir con la vigilancia y control de las empresas que cuentan con permisos otorgados, lo que genera un seguimiento parcial por parte de las empresas que lo utilizan como parte de su proceso productivo, con lo cual se aumenta las posibilidades de que se generen daños a la salud de las personas expuestas, por el	Realizar Visitas de seguimiento semestral, al permiso de vertimientos de la empresa Eternit.	Incluir visitas de seguimiento en un plan de trabajo de la DAR Suroccidente y generar informes con relación al permiso anual de vertimientos.	Informes	2	11/12/2017	11/12/2018	52	2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO PUNhg MERCURIO Y ASBESTO (SUSCRITO EN DICIEMBRE 15 DE 2017)
6	HALLAZGO No. D24: Mediante información remitida el 30/08/2017, se informa que la CVC ha asistido a una jornada que realice el MADS para socializar La Guía Técnica Ambiental para el manejo de Residuos de Asbestos los días 29 y 30 de junio 2017. Sin embargo no se evidenciaron acciones propias de la Corporación para difundir en el área de su jurisdicción estas directrices y verificar....	Lo anterior por debilidades de la gestión de las CAR y la CVC para cumplir con la vigilancia y control de las empresas que cuentan con permisos otorgados, lo que genera un seguimiento parcial por parte de las empresas que lo utilizan como parte de su proceso productivo, con lo cual se aumenta las posibilidades de que se generen daños a la salud de las personas expuestas, por el	Realizar visitas de seguimiento semestral al permiso de emisiones de la empresa Eternit.	Incluir visitas de seguimiento en un plan de trabajo de la DAR Suroccidente y generar informes con relación al permiso anual de emisiones.	Informes	2	3/01/2018	31/12/2018	52	2	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO PUNhg MERCURIO Y ASBESTO (SUSCRITO EN DICIEMBRE 15 DE 2017)
7	HALLAZGO No.17D10: Se evidencia incumplimiento de las funciones de control y seguimiento que debe ejercer la Corporación sobre los vertimientos de los generadores de los Residuos Hospitalarios Peligrosos, por cuanto a los generadores seleccionados en la muestra, carecen de permiso de vertimientos. Lo anterior, en contravía del pronunciamiento del Consejo de Estado que mediante Auto.....	Esta Corporación no ha exigido el permiso de vertimientos líquidos a los establecimientos generadores de residuos sólidos hospitalarios peligrosos, por considerar que es improcedente, ya que vierten sus aguas residuales a las redes de alcantarillado existentes, operado por empresas Prestadoras de servicios de Alcantarillado E.S.P. Para el caso concreto de los establecimientos enu.....	Requerir a los prestadores información de las empresas generadoras.	Consolidar información suministrada por la empresas prestadoras de servicio de alcantarillado, y requerir la respectiva caracterización a quienes lo requieran.	Informe	1	2/01/2018	31/12/2018	52	1	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS EN LAS COSTAS ATLÁNTICA Y PACÍFICA (SUSCRITO EN 2017)
8	RELLENO SANITARIO EL GUABAL La CGR realizó visita seguimiento operación relleno sanitario El Guabal - Yotoco-Valle del Cauca, durante visita encontraron irregularidades en los lixiviados, lagunas almacenamiento lixiviados, manejo de aguas lluvias, gas metano, aprovechamiento forestal predio 42 y cobertura terrea o sintética, reconformación de taludes y de vegetación.	Gestión ineficaz por parte tanto del MADS como de las Corporaciones, para cumplir con los compromisos establecidos en la Política de Gestión Ambiental Urbana.	Visitas de seguimiento	Visitas técnicas de seguimiento y control que permitan determinar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental y sus actos administrativos modificatorios- Relleno sanitario Colombia - El Guabal	Informes	4	1/06/2018	31/12/2018	30	4	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
9	11. La CGR concluye que al no contar con un inventario de recursos naturales, bióticos y abióticos en cada jurisdicción, es imposible definir y controlar los impactos que pudieren generarse o presentarse sobre el medio ambiente. Igualmente, ante la ausencia de una línea base ambiental, la inversión de recursos económicos no se realiza bajo una planificación organizada y que corresponda	Gestión ineficaz por parte tanto del MADS como de las Corporaciones, para cumplir con los compromisos establecidos en la Política de Gestión Ambiental Urbana.	Caracterizar cabeceras municipales	Realizar el levantamiento de información de 20 cabeceras municipales, que permita completar la información del reporte del Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) respecto a las competencias de la Corporación	Documento	1	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
10	12. No se ha logrado desarrollar una adecuada gestión integral del riesgo, pues para una de las actividades se reportan acciones que resultan ser parciales y no localizadas en los entornos de centros urbanos, además para otras dos actividades no se reportan avances, a lo que se suma el reporte de las Corporaciones, al señalar que esta actividad no les aplica	Gestión ineficaz por parte del MADS para cumplir las actividades definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana.	Asesoría municipios	Reforzar el proceso de asesoría con base en la conceptualización adelantada por la CVC mediante el documento de Alcances Básicos y normatividad vigente	Talleres	2	1/06/2018	31/05/2019	52	2	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
11	13. La CGR considera que aunque se han dado algunos avances, sobre todo en la integración de la gestión ambiental en proyectos de vivienda, uso de combustibles más amigables con el ambiente y formulación de instrumentos para la gestión del espacio público y de la movilidad, no se reportan avances para numerosas acciones propuestas. Esto incide en que no se ha conseguido un significati....	Gestión ineficaz por parte del MADS como de las Corporaciones para cumplir con las actividades establecidas en la Política de Gestión Ambiental Urbana.	Inicio proceso sancionatorios	Inciar procesos sancionatorios a las entidades prestadoras de servicios de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo y producción hidroeléctrica que no cumplan con la normatividad de los PUEAA	Procesos sancionatorios abiertos	100%	1/09/2018	31/05/2019	39	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
			Estrategia de Educación Ambiental	Implementar acciones de educación ambiental mediante una estrategia corporativa para sensibilizar a la comunidad que permita optimizar la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de El Dovio, Cartago, Bugalagrande y Bolívar Tuluá, Yumbo, Buenaventura, Palmira. Priorizados en el Plan de Acción actual	Estrategia	1	1/06/2018	31/12/2018	30	1	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
12	14. Aunque el planteamiento del objetivo mismo se compendia en actividades precisas, pues no tiene ningún tipo de cuantificación, se puede afirmar que los avances son mínimos. Numerosas actividades propuestas no registran ningún avance. Se ha avanzado en reglamentación de manejo de residuos, sobre la calidad del aire y ahorro del agua no se reportan avances significativos en la....	Gestión ineficaz por parte del MADS como de las Corporaciones, al no presentar avances en las actividades de la PGAU.	Asesoría municipios	Mesas de trabajo (2 para el municipio de Yumbo y 2 municipio de Palmira) con la administración municipal de Yumbo y Palmira. La acción de mejora se centrará en los municipios de Yumbo sector Acopi y Palmira sector La Dolores, mediante el fortalecimiento del trabajo coordinado con los actores que inciden en el deterioro de la calidad del aire. Para los sectores mencionados....	Actas de Reunión	4	1/06/2018	31/05/2019	52	1	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
			Visitas de Control	Fortalecer el control y seguimiento a los principales generadores de contaminación atmosférica por material particulado. La acción se centrará en los municipios de Yumbo sector Acopi y Palmira sector La Dolores	Informes de Visita	20	1/06/2018	31/05/2019	52	15	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
13	15. La PGAU no ha sido útil como instrumento para promover y orientar estrategias de ocupación del territorio en procesos de desarrollo urbano - regional que conduzcan a la sostenibilidad ambiental pues las acciones propuestas para tal fin no se han implementado, solo se ha logrado un manual de Estándares Urbanísticos, que no es de obligatorio cumplimiento.	La PGAU no ha sido útil como instrumento para promover y orientar estrategias de ocupación del territorio en procesos de desarrollo urbano - regional que conduzcan a la sostenibilidad ambiental pues las acciones propuestas para tal fin no se han implementado, solo se ha logrado un manual de Estándares Urbanísticos, que no es de obligatorio cumplimiento.	Elaborar documento	Consolidación de la estructura ecológica principal para las cabeceras de los municipios de Toro, Yumbo, Palmira, Tuluá, Sevilla, Caicedonia y Roldanillo que han avanzado en la consolidación Sistema Municipal de Areas Protegidas (SIMAP)	Documento	1	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
			18. CVC Las áreas urbanas con población entre 30.000 y 99.999 habitantes no se encuentran reportando los indicadores directos 1, 3, 4, 8 y 9 e indirectos del 1 al 5, razón por la cual no es posible verificar si esta información ha sido incluida dentro de su ordenamiento territorial.	Gestión ineficaz por parte de CVC, para cumplir con las funciones definidas en las Leyes 99/1993; 136/1994; 142/1994.	Caracterización 20 cabeceras municipales	Realizar el levantamiento de información de 20 cabeceras municipales, que permita completar la información del reporte del ICAU respecto a las competencias de la Corporación	Documento	1	1/06/2018	31/05/2019	52
14	La autoridad ambiental no envió a la CGR soportes o evidencias que dieran cuenta las acciones llevadas a cabo por la CVC para subsanar y corregir las irregularidades encontradas en los informes de calidad hídrica para las vigencias analizadas.	Gestión ineficaz por parte de CVC para cumplir con sus funciones sus funciones definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana.	Reiterar a las administraciones municipales lo indicado en la Resolución 0100-0660-0611 de 2016 del 14 de septiembre de 2016, por medio de la cual se adoptan criterios para acceder al fondo de cofinanciación, para descontaminación del recurso hídrico.	Enviar oficios a los municipios que están priorizados conforme a los documentos técnicos de objetivos de calidad de agua y que a la fecha no cuentan con PTAR, y seguimiento.	Oficio	10	1/06/2018	31/05/2019	52	5	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
				Fortalecer el control y seguimiento a los principales aportantes de carga contaminante y seguimiento	Informes de visita	50	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTIÓN DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
15	Si bien la CVC remitió a la CGR mediante comunicación electrónica del 01-11-17 el documento que contiene los requerimientos básicos para realizar el ordenamiento territorial frente a la gestión del riesgo en cada municipio, no se evidencian acciones de seguimiento por parte de la Corporación para verificar que estos lineamientos se estén ejecutando y lograr efectivamente identificar...	Gestión ineficaz por parte de CVC para cumplir con sus funciones sus funciones definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana.	Caracterización 20 cabeceras municipales	Realizar el levantamiento de información de 20 cabeceras municipales, que permita completar la información del reporte del ICAU respecto a las competencias de la Corporación	Documento	1	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
16	En el área de jurisdicción de la CVC existen aproximadamente 208 entidades encargadas de prestar servicios de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo, y al menos 11 de producción hidroeléctrica en el área de jurisdicción de la Corporación. Sin embargo, mediante comunicación electrónica del 05-12-17, la autoridad ambiental tan solo remitió a la CGR dos oficios relacionados con acciones...	Gestión ineficaz por parte de CVC para cumplir con sus funciones sus funciones definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana.	Inicio proceso sancionatorios	Inciar procesos sancionatorios a las entidades prestadoras de servicios de acueducto y/o alcantarillado Y/o aseo y producción hidroeléctrica que no cumplan con la normatividad de los PUEAA	Procesos sancionatorios aperturados	100%	1/09/2018	31/05/2019	39	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
17	La CGR constató que como parte de la estrategia de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos urbanos en las áreas de jurisdicción de CVC, no existen proyectos, ni implementación de estrategias que permitan incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos que pueden ser reciclables. No existen plantas de separación u otro mecanismo que pudiese separar los componentes...	Gestión ineficaz por parte de CVC para cumplir con sus funciones definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana y en RAS-2000.	Inicio proceso sancionatorios	Inciar procesos sancionatorios a las entidades prestadoras de servicios de acueducto y/o alcantarillado Y/o aseo y producción hidroeléctrica que no cumplan con la normatividad de los PUEAA	Procesos sancionatorios aperturados	100%	1/09/2018	31/05/2019	39	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
			Estrategia de Educación Ambiental	Implementar acciones de educación ambiental mediante una estrategia corporativa para sensibilizar a la comunidad que permita optimizar la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de El Dovio, Cartago, Bugalagrande y Bolívar Tuluá, Yumbo, Buenaventura, Palmira. Priorizados en el Plan de Acción actual	Estrategia	1	1/06/2018	31/12/2018	30	1	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
18	CVC Mediante comunicación electrónica remitida a la CGR el día 05/12/17 no se adjuntó evidencias de las acciones llevadas a cabo por la CVC para subsanar y corregir las irregularidades encontradas en los informes de calidad del aire para las vigencias analizadas. CORPONARIÑO En información remitida por la Corporación el día 10/01/2018 se observa que se realiza medición de PM10 y PM2.5...	Gestión ineficaz por parte de CVC para cumplir con sus funciones definidas en las Política de Gestión Ambiental Urbana y en la normatividad ambiental vigente sobre calidad del aire en centros urbanos.	Aseoria municipios	Mesas de trabajo (2 para el municipio de Yumbo y 2 municipio de Palmira) con la administración municipal de Yumbo y Palmira. La acción de mejora se centrará en los municipios de Yumbo sector Acopi y Palmira sector La Dolores, mediante el fortalecimiento del trabajo coordinado con los actores que inciden en el deterioro de la calidad del aire. Para los sectores mencionados....	Actas de Reunión	4	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
			Visitas de control	Fortalecer el control y seguimiento a los principales generadores de contaminación atmosférica por material particulado. La acción se centrará en los municipios de Yumbo sector Acopi y Palmira sector La Dolores	Informes de Visita	20	1/06/2018	31/05/2019	52	0	AUDITORIA DE DESEMPEÑO A LA GESTION DE LAS CAR EN EL MARCO DE LA PGAU
19	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (A1+C+C6:C31+C6:D8+C6:D8	Lo anterior es debido a que las acciones correctivas no se establecen ni se rinde la información con la objetiva perspectiva de mejora, entre las que se mencionan, elaboración de un documento, actas y reuniones, e igualmente están entre las causas, las debilidades de los mecanismos de control interno, relacionados con el sistema de gestión de calidad y la toma de decisiones.	Plan de mejoramiento	Definir acciones de mejora de acuerdo a lo establecido en la auditoria CGR año 2017	Acciones	1	16/07/2018	15/07/2019	52	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
20	HALLAZGO No. 2 DESARROLLO ACTIVIDAD AMBIENTAL MISIONAL Y PORTAFOLIO INVERSIONES (A2 - P1 - O1)	Los recursos que dieron origen a la constitución del actual portafolio vienen de los transferidos por la Nación desde el proceso de escisión CVC – EPSA en 1994	Revisar y ajustar el Acuerdo CD 061 de 2011	Presentar propuesta al Consejo Directivo de modificación a la política de preservación de patrimonio del Acuerdo CD 061 de 2011 con el propósito de invertir en proyectos de alto impacto ambiental para la recuperación del Río Cauca	Acta del Consejo Directivo	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
21	HALLAZGO No. 3 GESTIÓN DE CARTERA (A3)	Esta situación se debe a la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo en la aplicación de los procedimientos PT. 0550.25, PT.0550.26 y PT.0550.27 "Agotamiento Proceso de Jurisdicción Coactiva", en los cuales no están estipulados los tiempos en que se debe realizar cada actividad para la recuperación de la cartera adeudada lo que no garantiza la efectividad de la gestión de cobro	Elaborar Manual de Cartera	Elaborar manual de cartera, para establecer mecanismos seguimiento y monitoreo	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Establecer check list en cada proceso coactivo	Implementar check list en cada proceso coactivo donde se realice el seguimiento y monitoreo de las actuaciones	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Revisar y Ajustar Reglamento Interno de Cartera.	Ajustar el Reglamento Interno de Cartera con la normatividad vigente	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
22	HALLAZGO No. 04 CADUCIDAD GESTIÓN DE COBRO CARTERA (A4 - F1- D1)	falta de mecanismos de seguimiento, control y monitoreo en la aplicación de los procedimientos "Recuperación de cartera por vía persuasiva" y PT.0550.25 "Agotamiento del trámite pre-coactivo", en los cuales no están estipulados los tiempos en que se debe realizar cada actividad para la recuperación de la cartera	Elaborar Manual de Cartera	Elaborar manual de cartera, para establecer mecanismos seguimiento y monitoreo	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Establecer check list en cada proceso coactivo	Implementar check list en cada proceso coactivo donde se realice el seguimiento y monitoreo de las actuaciones	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Revisar y Ajustar Reglamento Interno de Cartera.	Ajustar el Reglamento Interno de Cartera con la normatividad vigente	Documento	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
23	HALLAZGO No. 5 PAGO INTERESES MORATORIOS SENTENCIA No. 008 del 03 de febrero de 2011 (A5 - F2 - D2)	Por la deficiencia en los controles y la debilidad en la supervisión de las áreas involucradas (Oficina Asesora Jurídica, Dirección Administrativa y de Talento Humano y Dirección Financiera) en el proceso de reconocimiento y pago ordenado por el mandato judicial, cancelando valores reconocidos en la sentencia por fuera de los 10 meses que la ley le permite a las entidades condenadas	Ajustar procedimiento	Revisión y ajuste del procedimiento PT.0550.24 en cumplimiento de sentencias para el evento especial que durante el trámite del proceso judicial y el pago de sentencias el demandante fallezca	Documento	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
24	HALLAZGO No. 7 INFORMACIÓN EXPEDIENTES VS SISTEMA FINANCIERO – ARQ (A7- D4)	Esto se debe a debilidades en los controles de seguimiento, revisión, ajustes y actualización de los registros entre los expedientes y el aplicativo ARQ Comercial de las concesiones de aguas otorgadas, que realizan los responsables del seguimiento técnico en las Unidades de Gestión de Cuenca-JGC y Facturación en las DAR, Grupo de Facturación de la DF, la OTI y DTA	Realizar la integración entre los aplicativos ARQ Comercial y ARQ Documental	Integrar los dos aplicativos para lograr información oportuna y actualizada	Aplicativos integrados	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Actualización en el sistema comercial de concesión aguas	Revisar físicamente el estado actual de los expedientes de concesiones de agua, para su actualización en el sistema comercial.	Informes Trimestrales	4	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
25	HALLAZGO No. 8 RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN EN CUENTAS POR COBRAR (A8 - D5)	La situación es recurrente por el no reconocimiento de los derechos a favor de la CVC, nuevamente impacta los estados financieros, ya que éstos con corte a 31 de diciembre de 2017 presentan subestimación de las cuentas contables 140159 -Porcentaje y Sobretasa ambiental en un valor estimado de \$13.172.626.668	Reconocer en los estados financieros de la CVC, la deuda que tiene a cargo el Municipio de Buenaventura por concepto de sobretasa ambiental, de acuerdo con los valores certificados por el ente territorial.	Facturar el valor reconocido por el Municipio de Buenaventura Registrar contablemente el valor facturado al Municipio de Buenaventura	Factura Registro Contable	2	1/08/2018	1/12/2018	17	2	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
26	HALLAZGO No. 9 INFORMACIÓN EN SIRECI (A9 - PAS)	Esta situación se debe a los inefectivos mecanismos de control, supervisión y seguimiento respecto a la oportunidad y calidad de la información registrada en los aplicativos de ley por parte de las áreas responsables (para este caso SIRECI).	Fortalecer el proceso de registro de la información e incluir en el formato F9 - Relación de Procesos Judiciales del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI	Solicitar capacitación a la Contraloría General de la República sobre el instructivo del Registro de información en el formato F9 - Relación de Procesos Judiciales del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI (Resolución 7350 de 2013)	OFICIO	1	16/07/2018	23/07/2019	53	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
27	HALLAZGO No. 10 INFORMACIÓN EN EKOGUI (A10 - D6)	La falta de seguimiento y verificación de la información consignada en el aplicativo eKOGUI concerniente a la provisión contable, ya que se registran como provisión contable valores que corresponden a Cuentas de Orden y que deben figurar en el aplicativo eKOGUI con provisión contable \$0.	Fortalecer el proceso de registro de la información de la Provisión Contable en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado - EKOGUI.	Solicitar capacitaciones a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado sobre la metodología implementada para el Registro de la Provisión contable por la Resolución 353 del 2016. Realizar capacitaciones a los Abogados de lo suministrado por la ANDJE.	Actas de Reunión	3	16/07/2018	15/07/2019	52	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
28	HALLAZGO No. 11 DEPURACIÓN DE CARTERA - REMISIBILIDAD (A11)	La situación obedece a que las acciones adelantadas por la CVC para el saneamiento de la cartera no han sido suficientes, así como a la inobservancia de las normas vigentes y aplicables.	Revisión y ajustes de los comités de saneamiento de la cartera.	Realizar revisión y ajustes al comité de remisibilidad de la CVC a la luz de lo establecido en el estatuto tributario	Actas	2	16/07/2018	31/12/2018	24	2	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
29	HALLAZGO No. 12 REGISTRO DE INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL (A12 - D7)	La situación obedece a que la CVC no ha establecido los mecanismos para el reconocimiento de este derecho, a partir de la información suministrada por los municipios a través de los diferentes canales de información oficial de las entidades públicas, sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.	Reconocer contablemente el ingreso por sobretasa ambiental, acorde con el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación	Solicitar concepto y mesa de trabajo a la Contaduría General de la Nación y Registrar contablemente acorde con el procedimiento indicado	Oficios Registrar Contable	2	1/08/2018	31/12/2018	22	2	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
30	HALLAZGO No. 13 INVENTARIO DE TÍTULOS EN POLÍTICA DE SEGURIDAD A CARGO DE CONTABILIDAD (A13)	La situación obedece a que no se observó por parte del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera, el control mensual de Inventario de Títulos establecido por la CVC en su política de seguridad al manejo del portafolio de inversiones; además de evidenciarse debilidades por parte de la Oficina de Control Interno en los controles adoptados.	Diseñar formato que muestre el proceso de conciliación de títulos que conforman el portafolio de inversión	Diseñar un formato que permita identificar el proceso de conciliación de títulos valores que posee la contabilidad VS los reportados por las sociedades comisionistas de bolsa	Formato	1	1/08/2018	31/12/2018	22	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
31	HALLAZGO No. 14 CONCESIONES OTORGADAS SIN FACTURACIÓN (A14 - B1)	Esto se debe a que no se realizó la actividad de creación de cuentas del usuario en la base de datos de facturación para los sujetos pasivos de la tasa por uso de agua, así como deficiencias en el seguimiento y control de la CVC al no realizar visita ocular para rendir concepto técnico, cuando una concesión termine su tiempo de vigencia de otorgamiento	Realizar la integración entre los aplicativos ARQ COMERCIAL y ARQ DOCUMENTAL	Integrar los dos aplicativos para lograr información oportuna y actualizada	Aplicativos integrados	1	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Actualización en el sistema comercial de concesión aguas	Revisar físicamente el estado actual de los expedientes de concesiones de agua, para su actualización en el sistema comercial, priorizando las que requieran visita ocular	Informes	4	16/07/2018	15/07/2019	52	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
32	HALLAZGO No. 15 DIFERENCIA EN TRANSFERENCIA DEL SECTOR ELÉCTRICO (A15 - B2 y B3)	Las inconsistencias identificadas obedecen a la carencia de mecanismos de control y monitoreo por parte de la CVC, tendientes a verificar que los valores informados por la empresa generadora, corresponden a la generación real de la planta.	Verificar la liquidación de las transferencias del sector eléctrico presentadas por el Generador.	Validar los informes recibidos del generador para garantizar la correcta facturación de las transferencias del sector eléctrico.	Informes de verificación	12	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
33	HALLAZGO No. 16 REGISTROS DE GASTOS POR INCAPACIDADES (A16 - D8)	Lo anterior obedece a una interpretación equívoca de la norma, referente al registro derivado del pago de las prestaciones económicas por incapacidades y licencias, las cuales son objetos de recobro a las EPS y ARL	Documentar instructivo para registro de incapacidades	Crear un instructivo mediante el cual la Dirección Administrativa coordine con la Dirección Financiera el registro contable y presupuestal de las incapacidades y licencias.	Instructivo	1	1/08/2018	31/12/2018	22	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
			Registrar en la Contabilidad el valor de las incapacidades adeudadas a la Corporación	Con la información suministrada por la Dirección Administrativa el valor adeudado por cada EPS a la Corporación.	Registro Contable,	1	1/08/2018	31/12/2018	22	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
34	HALLAZGO No. 17 REGISTRO CUENTAS POR PAGAR (A17 - D9)	Deficiencias en la comunicación y conciliación de la información antes del cierre presupuestal, entre las áreas responsables de la ejecución y supervisión del Convenio y, la encargada de realizar los registros financieros de los hechos económicos derivados de la liquidación del Convenio 119 de 2016	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informe de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
35	HALLAZGO No. 18 RECAUDO ENTRE TESORERIA Y PRESUPUESTO (A18 - D10 - OI2)	Esta situación se presenta por la interpretación equivocada de la norma, referente al registro presupuestal de los ingresos; toda vez que en los Estatutos presupuestales de la CVC vigentes en el 2017, aprobados por el Consejo Directivo de la CVC, mediante Acuerdos CD 083 de 2008 y CD 092 de 2017	Registrar la totalidad de los ingresos que reporta mensualmente la Tesorería	Realizar mensualmente conciliación de ingresos entre los grupos de Presupuesto y Tesorería	Informes de Ingresos	5	16/07/2018	31/12/2018	24	5	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
36	HALLAZGO No. 19 RESERVAS PRESUPUESTALES SOBRE CONVENIOS LIQUIDADOS EN LA VIGENCIA (A19 - D11)	Lo anterior, por deficiencias de los mecanismos de control interno en lo referente, a la falta de celeridad y gestión administrativa necesarias para realizar el cierre presupuestal conforme a la normatividad aplicable y, del seguimiento para advertir antes de la constitución de las reservas presupuestales	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informes de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
37	HALLAZGO No. 20 SALDOS SIN RESTITUIR DE RESERVAS PRESUPUESTALES (A20 - D12)	Lo anterior por deficiencias de gestión de la Dirección Financiera para expedir al cierre de las vigencias fiscales, las actas de cancelación de los saldos de las reservas presupuestales no girados o ejecutados para liberar los recursos, restituirlos o adicionarlos nuevamente en la vigencia siguiente	Ajuste procedimiento Formulación y cierre del presupuesto de la Corporación PT-510.15	Revisar y modificar el procedimiento que regula el cierre del presupuesto de la Corporación	Procedimiento modificado	1	17/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
38	HALLAZGO No. 21 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES (A21)	Lo anterior, refleja deficiencias de control interno, referente a la planeación contractual y gestión administrativa	Jornadas de Capacitación	Se realizarán jornadas de capacitación y sensibilización en todas las dependencias, para que los procedimientos contractuales sean más eficaces y fortalecer los principios de planeación, financieros y jurídicos	Capacitaciones	12	16/07/2018	15/07/2019	52	12	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
39	HALLAZGO No. 22 INCORPORACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS Y OTROS RECURSOS AL PRESUPUESTO (A22 - D13 - P2)	La anterior situación infiere deficiencias en el proceso de planeación, referente a la toma de decisiones sobre la priorización de las necesidades ambientales. Además, denota incumplimiento de la normatividad reglamentaria de la planificación ambiental como herramienta prioritaria y fundamental para el cumplimiento de los objetivos de las Corporaciones	Revisar el Artículo 14 del estatuto presupuestal	Proponer al Consejo Directivo ajustes al Artículo 14 del estatuto presupuestal	Acta Consejo Directivo	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
40	HALLAZGO No. 23 RECURSOS DE INVERSIÓN DEL DECRETO 1275 DE 1994 (A23 - D14 - P3 - OI3)	La anterior situación se debe a que la CVC no está priorizando debidamente los proyectos necesarios para la recuperación de dicha cuenca hidrográfica y no destina específicamente dichos recursos a proyectos de saneamiento básico y tratamiento de aguas residuales tal como la norma se lo exige	Revisar y ajustar el Acuerdo CD 061 de 2011	Presentar propuesta al Consejo Directivo de modificación a la política de preservación de patrimonio contenido en el Acuerdo CD 061 de 2011 con el propósito de invertir en proyectos de alto impacto ambiental para la recuperación del Río Cauca	Acta Consejo Directivo	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
41	HALLAZGO No. 24 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS AL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (A24 - D15 - OI4)	La diferencia fue generada porque la CVC no incluyó en la base de cálculo, los recursos recaudados en el 2017 por las facilidades de pago otorgadas en las vigencias anteriores a las empresas generadoras del sector eléctrico y, a los sujetos pasivos por la utilización del recurso hídrico y por el aprovechamiento forestal	Elevar consulta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la aplicabilidad del Artículo 20 del reglamento operativo del fondo de Compensación Ambiental	Remitir oficio al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitando concepto.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	22	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

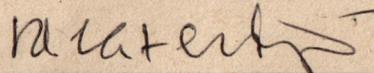
Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including initials like 'qu', 'epa', 'NLM', and a circled 'M'.

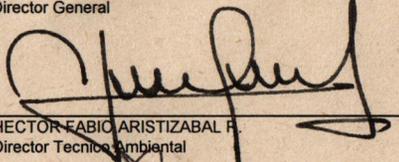
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
42	HALLAZGO No. 25 REGISTRO DE INGRESOS EN LA CONTABILIDAD PRESUPUESTAL (A25 - D16 - P4 - O15)	Esta situación se presenta por inobservancia de la normatividad, en especial los principios presupuestales que rigen a las entidades públicas, inmersas en el artículo 352 de la CPC y desarrollado por el Estatuto Orgánico de Presupuesto, compilado por el Decreto 111 de 1993.	Revisar y ajustar el Acuerdo CD 061 de 2011	Presentar propuesta al Consejo Directivo de modificación a la política de preservación de patrimonio contenido en el Acuerdo CD 061 de 2011	Acta del Consejo Directivo	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
43	HALLAZGO No. 26 LIBRO DE LEGALIZACIÓN DE GASTOS (A26)	Lo anterior por deficiencias en el sistema de control interno referente al registro de los valores identificados en las conciliaciones realizadas entre las áreas de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de lograr uniformidad y confiabilidad de la información	Revisar y ajustar resolución por medio de la cual se autoriza la entrega de Anticipos y Viáticos	Revisar y modificar la Resolución por medio de la cual se autoriza la entrega de Anticipos y Viáticos, incluyendo la NOTA respectiva para autorizar descontar por nomina los anticipos entregados en diciembre y no legalizados dentro de los 5 días siguientes al termino de la comisión	Resolución	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
44	HALLAZGO No. 27 CODIGOS PRESUPUESTALES (A27)	Lo anterior por la interpretación equívoca de la normatividad por parte del Consejo Directivo de la CVC, al establecer en el parágrafo 1° del numeral 3 del artículo 5 del Reglamento Presupuestal que la definición y codificación de los ingresos y gastos contemplados en el Presupuesto	Implementación de una tabla o catalogo de homologaciones entre códigos presupuestales de CVC Vs códigos presupuestales del aplicativo CHIP	Implementar una tabla que permita realizar la homologación entre los códigos presupuestales que se usan en la CVC y la codificación usada por el CHIP, con el fin de que a través de esta homologación se puedan generar informes de los aplicativos que operan con información presupuestal de la CVC.	Tabla de Homologación de Códigos presupuestales CVC VS Catalogo de cueritas presupuestales de la CGR (CHIP)	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
45	HALLAZGO No. 28 GESTIÓN PRESUPUESTAL (A28 - D17)	El porcentaje de ejecución de los recursos, se origina por las deficiencias de planeación referente a la toma de decisiones para la priorización de las inversiones, conforme al comportamiento de los ingresos y a los retrasos en la contratación	Jornadas de Capacitación	Se realizaran jornadas de capacitación y sensibilización en todas las dependencias, para que los procedimientos contractuales sean mas eficaces y fortalecer los principios de planeación, financieros y juridicos	Capacitaciones	12	16/07/2018	15/07/2019	52	12	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
46	HALLAZGO No. 29 EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 0601 DE 2013 (A29)	Lo anterior se debe a la carencia de estudios y diseños apropiados los cuales no se han entregado oportunamente o están incompletos; situación que ha obligado a realizar modificaciones dentro del proceso de ejecución del contrato lo que refleja deficiencias de planeación en la etapa precontractual por parte de la entidad.	Jornadas de Capacitación	Capacitar en Gestión de riesgos a los lideres de proyectos y socializar la política de riesgos	Capacitaciones	6	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
47	HALLAZGO No. 30 PLANEACIÓN DEL CONVENIO 073 DE 2016 (A30)	Inicialmente el DAGMA que postula y promueve el proyecto acorde al Plan de desarrollo del Municipio y posteriormente la CVC, quien avala, radica, revisa y aprueba el proyecto para su contratación, no incluyeron en la etapa precontractual las autorizaciones y permisos administrativos necesarios para instalar la bici-infraestructura propuesta	Jornadas de Capacitación	Capacitar en Gestión de riesgos a los lideres de proyectos y socializar la política de riesgos	Capacitaciones	6	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
48	HALLAZGO No. 31 PROYECTOS EJECUTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN (A31)	La situación es debida a debilidades en los mecanismos de control referidos a la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de los proyectos	Seguimiento	Cada area presentara evidencias de seguimiento proceso contractual	Actas	12	16/07/2018	15/07/2019	52	12	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
49	HALLAZGO No. 32 REVELACIÓN REAL DEL MONTO DE INVERSIÓN AMBIENTAL POR DESTINACIÓN A FUNCIONAMIENTO (A32 - D18)	Lo anterior altera el concepto de inversión, puesto que aun sean los funcionarios y actividades inmersos en los procesos misionales, y cancelados éstos con recursos propios de rendimientos financieros, sus funciones están establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993 y por lo cual se les cancela salario, hagan o no parte de algún proyecto	Revisión reglamento presupuestal	Revisión de alcance del reglamento presupuestal, identificando los ajustes necesarios	Acta	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
50	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 1- D1	Constitución Reservas Presupuestales: 1. Convenios y contratos terminados y liquidados a 31 de diciembre de 2015, a los cuales se les constituyó reserva presupuestal,	Jornadas de Capacitación	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización en todas las dependencias, para que los procedimientos contractuales sean mas eficaces y fortalecer los principios de planeación, financieros y jurídicos	Capacitaciones	12	16/07/2018	15/07/2019	52	12	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
51	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 2 -D2 Constitución Cuentas por Pagar Presupuestales.:	Comparados los saldos de la Cuenta 24 "Cuentas por Pagar, con el informe presupuestal de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015 mediante Resolución No. 0100 número 0430-0011 del 12 de enero de 2016 por \$12.533.9 millones, se evidenció que la Corporación dejó de constituir presupuestalmente	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informes de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
52	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 16.	Recursos de Inversión provenientes del Decreto 1275 de 1994	Revisar y ajustar el Acuerdo CD 061 de 2011	Presentar propuesta al Consejo Directivo de modificación a la política de preservación de patrimonio contenido en el Acuerdo CD 061 de 2011 con el proposito de invertir en proyectos de alto impacto ambiental para la recuperación del Rio Cauca	Acta Consejo Directivo	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
53	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 19 F5 -D11	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Radicación 2007-00331: Contra la CVC cursó un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, -	Jornadas de Capacitación	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización	Capacitaciones	6	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
54	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 20	Proceso Administrativo municipio de Buenaventura (Radicación 20101718):	Jornadas de Capacitación	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización	Capacitaciones	6	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
55	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 22	Reconocimiento Obligaciones - Sentencias Ejecutoriadas: no efectuó el registro en la cuenta por Pagar (24600201) "Sentencias y conciliaciones" los procesos por concepto de sentencias ejecutoriadas o condenas judiciales en segunda instancia por \$41.650 millones	Fortalecer el proceso de registro de la información de la Provisión Contable en el Sistema Unico de Información Litigiosa del Estado - EKOGUI.	Solicitar capacitaciones a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado sobre la metodología implementada para el Registro de la Provisión contable por la Resolución 353 del 2016. Realizar capacitaciones a los Abogados de lo suministrado por la ANDJE.	Actas de Reunión	3	16/07/2018	15/07/2019	52	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
56	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 23	Responsabilidades Fiscales por hurto.: la Corporación no ha realizado las acciones administrativas para depurar las cifras reportadas en la subcuenta 32080114- Responsabilidades en procesos por \$228.4 millones, valor que se encuentra afectando el saldo de la cuenta del Patrimonio.	Jornadas de Capacitación	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización	Capacitaciones	6	16/07/2018	15/07/2019	52	6	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

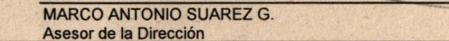
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
57	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO HA38D25-PAS1.	Gestión de Cobro - Depuración Cartera: la entidad no realizó las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable de la cuenta Deudores, dado que el saldo de la cuenta 140101-Tasas, contiene 180 cuentas por \$214.86 millones por concepto de tasa retributiva, uso de agua superficial y subterránea, y otros servicios, mayores a 5 años	Revisión y ajustes de los comites de saneamiento de la cartera.	Realizar revisión y ajustes al comite de remisibilidad de la CVC a la luz de lo establecido en el estatuto tributario	Actas	2	16/07/2018	31/12/2018	24	2	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
58	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO HA39D26.	Reconocimiento de Cuentas Por Pagar: fueron contabilizadas Cuentas por Pagar a 31 de diciembre del 2014, por \$2.208,97 millones correspondientes a Órdenes de Pago, sin el documento soporte de la entrega y recibo del bien o servicio.	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informe de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
59	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO HA40D27	Reconocimiento Obligaciones-Sentencias Ejecutoriadas: no efectuó el registro contable en la Cuenta por Pagar (24600201- Sentencias y Conciliaciones) de \$3.332,44 millones correspondientes a diez (10) Sentencias Ejecutoriadas o condenas judiciales para pago.	Fortalecer el proceso de registro de la información de la Provisión Contable en el Sistema Unico de Información Litigiosa del Estado - EKOGUI.	Solicitar capacitaciones a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado sobre la metodología implementada para el Registro de la Provisión contable por la Resolución 353 del 2016. Realizar capacitaciones a los Abogados de lo suministrado por la ANDJE.	Actas de Reunión	3	16/07/2018	15/07/2019	52	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
60	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO HA44D31-PAS2.	Reconocimiento y Revelación Sobretasa Ambiental: se estableció en la vigencia 2014, la entidad no realizó causación o reconocimiento contable de los derechos a percibir por parte de la CVC por sobretasa ambiental, de acuerdo con el procedimiento establecido, registro que debió realizarse al momento en que los Municipios establecieron la sobretasa ambiental ...	Reconocer contablemente el ingreso por sobretasa ambiental, acorde con el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación	Solicitar concepto y mesa de trabajo a la Contaduría General de la Nación y contablemente acorde con el procedimiento indicado	Oficio Registrar Registro Contable	2	1/08/2018	31/12/2018	22	2	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

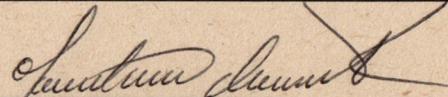
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	AUDITORIA VIGENCIA
61	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 4	Recursos de inversión destinados a funcionamiento (A-D-P)	Revisión reglamento presupuestal	Revisión de alcance del reglamento presupuestal, identificando los ajustes necesarios	Acta	1	16/07/2018	31/12/2018	24	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
62	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 5	Vigencias expiradas (A-D) La Ley 734 de 2002, en su artículo 48. Faltas gravísimas numeral 22 señala: "Asumir compromisos sobre apropiaciones presupuestales inexistentes o en exceso del saldo disponible de apropiación o que afecten vigencias futuras, sin contar con las autorizaciones	Jornadas de Capacitación	Se realizaran jornadas de capacitación y sensibilización en todas las dependencias, para que los procedimientos contractuales sean mas eficaces y fortalecer los principios de planeación, financieros y jurídicos	Capacitaciones	12	16/07/2018	15/07/2019	52	12	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
63	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 27	Cuentas por pagar presupuestales y contables (A) El Plan General de Contaduría Pública, establece en su numeral 9.1.2.3 Cuentas por Pagar: "224. (...) Las cuentas por pagar se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales".....	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informe de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
64	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Hallazgo No. 29 Reconocimiento y Revelación en Cuentas por Cobrar (A)	El numeral 13 art. 31 de la Ley 99 de 1993 indica: "Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas	Reconocer en los estados financieros de la CVC, la deuda que tiene a cargo el Municipio de Buenaventura por concepto de sobretasa ambiental, de acuerdo con los valores certificados por el ente territorial.	Facturar el valor reconocido por el Municipio de Buenaventura registrar contablemente el valor facturado, al Municipio de Buenaventura	Registro y Contable	1	1/08/2018	1/12/2018	17	1	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)
65	HALLAZGO No. 1 EFECTIVIDAD ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO HA34D24. Constitución Cuentas Por Pagar Presupuestales:	La CVC mediante la Resolución 0100 No.0430-0006 del 9 de enero de 2015, Constituyó Cuentas por Pagar correspondientes a la vigencia 2014 por \$13.318 millones, dejando de constituir Cuentas por Pagar Presupuestales por \$261 millones, correspondientes a facturas con documento soportes de recibido	Conciliar información de reservas presupuestales y cuentas por pagar con el aplicativo SABS	Realizar conciliación al cierre de la vigencia fiscal entre la información generada en el sistema financiero con respecto a la información consignada en el SABS sobre el estado de los contratos y convenios	Informes de conciliación al cierre de la vigencia	1	16/07/2018	20/01/2019	27	0	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2017 (SUSCRITO 17 DE JULIO DE 2018)

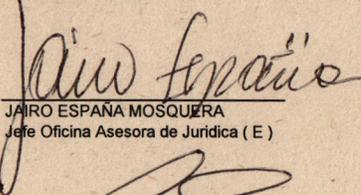

RUBEN DARIO MATERON M.
Director General

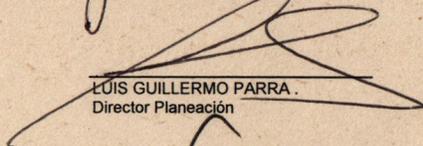

HECTOR FABIO ARISTIZABAL F.
Director Técnico Ambiental


DIEGO ALEXANDER MILÁN L.
Jefe Oficina Tecnologías de la Información


MARCO ANTONIO SUAREZ G.
Asesor de la Dirección

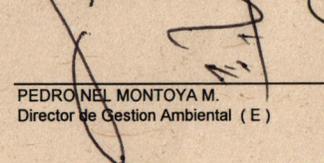

MARÍA CRISTINA VALENCIA R.
Secretaria General

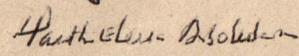

JAIRO ESPAÑA MOSQUERA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica (E)


LUIS GUILLERMO PARRA.
Director Planeación


EDGAR GIOVANNI ORREGO R.
Director Administrativo


BECCU PAOLA ORDOÑEZ G.
Jefe Oficina de Control Interno


PEDRO NEL MONTOYA M.
Director de Gestión Ambiental (E)


MARTHA ELENA ARBOLEDA R.
Directora Financiera